

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MEDITATIVA



Imágenes que nos ayudan a ser plenamente conscientes, aquí y ahora, presente y futuro.
No puedes controlar los resultados,
pero sí tus acciones.

BASES

1ª TEMA: “La consciencia sobre la PRODUCCIÓN y CONSUMO RESPONSABLES”

La foto presentada sugerirá el presente de nuestra existencia en un mundo frágil y en continuo cambio. Tomando como referencia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 la producción y consumo responsable proponemos una imagen para meditar y darnos cuenta de lo que tenemos y debemos conservar. Deberá ir acompañada de un título y una breve explicación sobre la inspiración al escogerla.

2º PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas matriculadas en el IES Luí Buñuel en el curso académico 2023-2024, sus familias, así como el personal docente y no docente del centro.

3ª CATEGORÍAS: Habrá 2 categorías, una para el alumnado y otra para el resto de los participantes.

4ª NÚMERO DE OBRAS: Se podrá presentar un máximo de dos fotografías realizadas en cualquier técnica, en color o blanco y negro. Con un tamaño mínimo de 18x24 cm y máximo 24x30 cm.

5ª ENVÍO: Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección mindfulness@ieslbuza.es especificando en el asunto FOTOGRAFÍA MINDFULNESS. Adjunto a la fotografía se facilitará el nombre y apellidos del autor/autora de la foto, así como un título y explicación.

6ª PLAZO DE ENTREGA: El plazo de entrega finalizará el lunes **15 de abril 2024**.

7ª REUNIÓN DEL JURADO Y SELECCIÓN DE FOTOS : El jurado se reunirá la semana del 24 al 30 de abril. El fallo será comunicado al interesado o interesada y publicado en la página web.

8ª PREMIO: Una tarjeta regalo del Fnac de 30 Euros para la categoría de alumnos y un regalo mindful a elegir para el resto de participantes.

9ª EXPOSICIÓN: Todas las obras pasarán a ser propiedad del centro IES Luí Buñuel y podrán hacer uso de las mismas con fines educativos reseñando en todo caso, el título y la autoría.

10ª La participación del concurso implica la aceptación de las bases.

Zaragoza, a 29 de febrero de 2024